

URBANOTICIAS



UNO DE LOS ÉNFASIS del presupuesto del Ministerio de Vivienda y Urbanismo para el año 2003, será sin duda el que se dará a los proyectos urbanos donde destacan las obras de vialidad y el Plan Bicentenario. En efecto, para ese objetivo, se dispondrán de recursos por aproximadamente 12 mil millones de pesos.

En Concepción, para el proyecto de Ribera Norte están contemplados mil 600 millones de pesos, los que destinarán al inicio de la construcción de 550 viviendas de la Costanera, la primera etapa de la Avenida Nueva Prat (entre la prolongación de calle San Martín y Los Carrera) y la infraestructura sanitaria de la calle Pascual Binimelis.

Como se decidió posponer para el año 2004 la ejecución de la segunda etapa del parque Costanera, se priorizó la Avenida Nueva Prat con el fin de factibilizar los terrenos de la Ribera Norte y gestionar así su venta y licitación.

Entre las obras emblemáticas de la ciudad capital regional, está contemplado el ensanche de la Avenida Paicaví, que considera recursos por 547 millones de pesos. Además, está la continuación en Chiguayante de las obras del eje O'Higgins-Manuel Rodríguez por \$ 3.666 millones de pesos, lo que considera el segundo tramo desde calle La Alhambra hasta el cruce más el enlace del paso superior con el camino Concepción-Chiguayante.

En otros proyectos y ciudades de la región, existen 650 millones de pesos para la ejecución de los cinco proyectos priorizados de los fondos concursables de recuperación de espacios públicos, que tienen el carácter también de corresponder al Proyecto "Bicentenario". Ellos son el Fuerte Tucapel de Cañete, el bulevar Barros Arana de Concepción, el paseo peatonal de Yungay, el estero Las Toscas de Chillán y el Parque Laguna Grande de San Pedro de la Paz.

Destaca también por su envergadura e importancia social, el proyecto de San Pedro de la Costa, para el que se destinaron 3 mil 900 millones de pesos para la macrounificación de 62 hectáreas en San Pedro de la Paz. En el año 2004, se prevé la construcción de más de 30 mil 300 viviendas en el sector, principalmente para familias de escasos recursos provenientes de campamentos.



EN EL MES de Marzo del año 2003, se iniciaron los trabajos de construcción del nuevo corredor vial de la Ruta Interportuaria Penco-Talcahuano, de acuerdo al proyecto de ingeniería diseñado por el Consorcio Autopista Interportuaria.

La iniciativa, significa una inversión de casi 20 millones de dólares, de los cuales cerca de 8 millones de dólares corresponden a subsidios del Estado y el resto a aportes del sector privado, el que será recuperado mediante el cobro de peaje en un plazo de 30 años.

El camino de 10,9 kilómetros, acortará de 45 a 10 minutos el tiempo de viaje entre Penco y Talcahuano, lo que descongestionará la vialidad urbana del tránsito pesado que se mueve hacia y entre los puertos. En efecto, la vía permitirá conectar el acceso norte (Autopista del Itata) en su intersección con la Ruta 150 a Penco con la zona portuaria de Talcahuano. En forma adicional, incluye una ramal de 3 kilómetros de prolongación de la Avenida Jorge Alessandri y con conexión con la vía hacia el Aeropuerto de Carriel Sur, lo que abre la oportunidad para nuevos proyectos de desarrollo industrial, inmobiliario y turístico en el área.

Las obras consideran completar los ramales del enlace Penco, la construcción de dos estructuras a desnivel: el paso "Bosques de Andalién" de 30 metros de largo que cruza un camino forestal y el paso "Las Gaviotas" de 39 metros sobre la línea férrea a Tomé y el cruce del río Andalién mediante el puente "Las Ballenas" de 100 metros de largo (es de considerar que en este sector, se debe estimar la canalización de dicho cauce en razón de los desbordes e inundaciones del flujo en el período invernal que afectan las áreas más pobladas).

La nueva ruta abrirá un área desconocida para la mayoría de los penquistas, como es la bahía de Concepción, entre las desembocaduras del río Andalién y del canal El Morro.



EL 15 DE NOVIEMBRE recién pasado, se constituyó el Directorio del megaproyecto social "San Pedro de la Costa", que desarrollará el Programa Chile Barrio en la comuna de San Pedro de la Paz y que definió además la creación de un Coordinador para la iniciativa.

El proyecto, consiste en la construcción de 3 mil 300 viviendas para 800 familias de la intercomuna que viven como allegados y 2.500 familias que viven en campamentos. El conjunto, estará ubicado en un predio de 64 hectáreas de superficie que posee el Serviu en el sector Michaihue de San Pedro de la Paz, y representará una inversión de 16 a 18 mil millones de pesos.

El primer trabajo a desarrollar desde la constitución del Directorio, es el estudio de ingeniería, iniciándose las obras durante el transcurso del primer trimestre del año 2003 y que incluyen la infraestructura sanitaria, con un compromiso presupuestario de 3 mil 900 millones de pesos. Las obras posteriores, involucran la construcción de las viviendas y el equipamiento cuyos recursos consideran colegios, consultorios de salud, locales comerciales y áreas verdes.

La construcción de las viviendas, alcanza una proporción de un 20 % de departamentos y un 80 % de casas, en las que estas últimas consideran una superficie de 30 a 35 metros cuadrados con posibilidad de ampliación y sin implicar deudas hipotecarias.



EL NUEVO PLAN Maestro de Transportes para el Gran Concepción diseñado para la década 2002-2012, fue presentado por la Sectra a fines del mes de Noviembre pasado, a los nueve municipios que conforman el área urbana como son Concepción, Talcahuano, San Pedro de la Paz, Chiguayante, Penco, Tomé, Hualqui, Lota y Coronel.

Entre los aspectos novedosos de esa planificación, está la priorización que se realiza de las vías para el transporte público y para lo que se destinan 80 kilómetros de rutas para buses, de las cuales 38 tienen corredores segregados. Los primeros 2,7 kilómetros de estas vías exclusivas, comenzarán a construirse el año 2003 en el marco del mejoramiento del eje Paicaví de Concepción, que tendrá dos centrales exclusivas para locomoción colectiva, mientras el tránsito particular se desplazará por dos pistas a cada lado de la avenida.

El Plan Maestro de Transportes, seleccionó de 99 ideas presentadas por los municipios, un total de 67 proyectos que son factibles de ejecutar en la próxima década, de los cuales 12 son de Concepción, con una valorización total de US\$ 355 millones y una rentabilidad social de los proyectos que bordea el 15 %. El objetivo principal de este Plan, considerando el crecimiento del parque automotriz que se producirá en la próxima década, es reducir los tiempos de viaje tanto en transporte público como privado. Así, en una intercomuna que bordea el millón de habitantes, el ahorro será de unos 3,7 millones de litros de combustible al año y de 31 horas/hombre al año.

De los beneficios sociales totales en este Plan, el 55 % será percibido por lo usuarios de la locomoción colectiva mientras que el 60 % de ellos corresponderá a ahorro de tiempo de viaje, que es un factor de enorme trascendencia en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes urbanos de la intercomuna.

Misceláneos

ESTACIONAMIENTOS SUBTERRÁNEOS. En su 5º mes de construcción se encuentran los primeros estacionamientos subterráneos de la ciudad de Concepción, el cual albergará 376 vehículos en dos niveles, y permitirá concretar el zócalo central de Concepción, como uno de los espacios cívicos más importantes de la ciudad.

BULEVAR BARROS ARANA. El Ministerio de la Vivienda y Urbanismo ha comunicado recientemente que el proyecto Bulevar Barros Arana ha sido seleccionado para obtener financiamiento del Programa de Mejoramiento de Espacios Públicos. Este financiamiento junto al aporte del Municipio penquista y los propios vecinos, permitirá iniciar su construcción el primer semestre de 2003, con un monto de inversión de 260 millones de pesos.

Esta obra en una primera etapa se ejecutará entre las calles Caupolicán y Lincoyán, readecuando su diseño que implicará otorgar una mayor capacidad de circulación a los peatones, con un tránsito restringido de vehículos, un diseño integral de mobiliario urbano, iluminación, paisajismo y nuevos pavimentos. El diseño de esta obra está a cargo de la Asesoría Urbana de la Ilustre Municipalidad de Concepción.

DIRECTORIO URBANO. En la reunión ordinaria del Directorio Urbano de la Ciudad del día jueves 28 de noviembre pasado, se presentó el Plan Estratégico de Modernización del Centro de la Ciudad, para lo cual se creará el *Consejo del Centro*, una instancia de coordinación encargada de concretar las propuestas del nuevo plan y buscar su financiamiento.

PUENTE VIEJO. El anuncio del Ministerio de Obras Públicas de desconectar el Puente Viejo en razón de la construcción de la nueva Costanera a Chiguayante, ha provocado las más airadas reacciones de toda la comunidad. Por lo pronto, el Directorio Urbano acordó en su sesión pasada realizar todas las acciones a su alcance para evitar la desconexión de este viaducto, el cual no estando al servicio del tránsito de vehículos, puede acoger múltiples usos en el ámbito recreacional y turístico, lo que lo convertiría en un hito urbano y patrimonial sin precedentes para la ciudad.

Recepción de Artículos

Información para la presentación de trabajos en la Revista Urbano

La Revista URBANO está destinada a la discusión de ideas e iniciativas relativas a los temas de la ciudad y al fenómeno urbano en general.

Los trabajos presentados para su publicación, deben ser inéditos y URBANO se reserva todos los derechos de reproducción del contenido de los mismos. Las opiniones expresadas por cada autor, son de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente los criterios o políticas de la Universidad del Bío Bío.

URBANO consta de dos volúmenes anuales y publica previa aceptación de su Comité Editor y consulta de asesores externos:

1. Artículos: Informes de investigaciones originales de carácter científico, tecnológico, artístico o humanístico, y constarán de Título, Resumen (200 palabras máximo), Introducción, Materiales y Métodos, Discusión y Conclusiones cuando proceda.
2. Ensayos: Escrito breve en que se reflexiona sobre un tema sin la sistemática extensión que requeriría un Artículo.
3. Reseña: Escrito breve en el que se presenta una publicación reciente.

Instrucciones para la presentación de trabajos

Los trabajos y toda la correspondencia se dirigirán a:

Arq. Sr. Roberto Lira Olmo
 Director Revista URBANO
 Departamento de Planificación y Diseño Urbano
 Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño.
 Universidad del Bío-Bío
 Casilla 5 - C Concepción, Chile
 E-mail:rlira@ubiobio.cl

Presentación de los trabajos y su extensión

Los escritos deben ser enviados a URBANO en diskette de 3.5", con texto digitado en softwares Word PC Compatible y tres ejemplares impresos en hoja tamaño carta. Debe consignarse: a) Título del trabajo, traducido al inglés o al español según corresponda; b) nombre de(l) autor(es); c) institución en que se efectuó el trabajo; d) dirección postal del autor(es) y e) e-mail del autor. El escrito no deberá exceder de las 10 páginas tamaño carta, por una sola cara, en caracteres de 11 puntos, incluyendo tablas, gráficos, figuras, notas y bibliografía. Las páginas se enumerarán sucesivamente encabezando las impares por un título resumido del trabajo.

SUSCRIPCIONES

URBANO: Para obtener sus ejemplares de la nueva revista URBANO (número 1, 2, 3, 4, 5 y 6 respectivamente) debe enviar este cupón a: Revista Urbano, Departamento de Planificación y Diseño Urbano, Universidad del Bío-Bío, Casilla 5-C, Concepción, junto con un cheque cruzado y nominativo nombre de Universidad del Bío-Bío

Suscripción anual (2 ediciones): \$ 5.000.-
 Valor del envío de un ejemplar: \$ 2.500.-

Nombre
 Dirección
 Tel/Fax/email

Ocupación
 Organización
 N° Cuenta Corriente/Banco